

14
22162
Guayaquil 2 de Julio del 2.004

Sr.,

JORGE MAURICIO RIZZO GONZALEZ

Ciudad.-

Ref: 6207 M-75

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Usted, que la Junta General de Socios de **COLCAR CIA. LTDA**, celebrada el día de hoy, en esta ciudad , tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE**, de la compañía, por un periodo de cinco años a partir de la fecha de inscripción en el registro Mercantil, Usted remplaza en estas funciones al Sr. Jhonny Lopez Robles.

De acuerdo a los estatutos sociales a usted como Gerente le corresponde de forma individual representar Legal, Judicial y extrajudicialmente, a la compañía y sus demás atribuciones constan en la escritura constituida de la compañía que autorizo el Notario de este cantón Dr. Carlos Quiñónez Velásquez el 3 de Abril de 1.975, inscrita en el registro mercantil el 12 de mayo del mismo año.

Atentamente.,


ANDRÉS HOLGUIN MARTINEZ
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo que se refiere el nombramiento que antecede y tomo posesión del mismo, Guayaquil, 2 de Julio del 2.004. de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad # 090898850-4, Córdova 1.011 y nueve de Octubre.


JORGE MAURICIO RIZZO GONZALEZ
GERENTE

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **COLCAR CIA. LTDA.**, a favor de **JORGE MAURICIO RIZZO GONZALEZ**, de fojas **81.455 a 81.457**, Registro Mercantil número **12.639**, Repertorio número **19.931**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **136.181**, del Registro Mercantil del **2.001**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, catorce de Julio del dos mil cuatro.-

Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 114508
LEGAL: CARLOS CRUZ
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *AN*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
por pago de por el impuesto
\$: 15.68